



Concepción, 25 de julio de 2024.

Referencia: APRUEBA RATIFICACIÓN DE RECURSOS ADICIONALES PARA PROYECTOS QUE INDICA.

CERTIFICADO N°8227/o14

IGNACIO ARAVENA URCELAY, Secretario Ejecutivo y Ministro de Fe, del Consejo Regional de la Región del Biobío, certifica que:

El Consejo Regional de la Región del Biobío en:

Sesión : Ordinaria N°14
Fecha : 25 de julio de 2024.
Lugar : Salón Gregorio de la Fuente, Gobierno Regional del Biobío.

- ⇒ Conocida la propuesta del Presidente de la Comisión de Presupuesto y Proyectos de Inversión, Consejero Francisco Reyes A., presentado por el Ejecutivo mediante:
- ⇒ Documento: Ord N° 2316 de fecha 19/07/2024.
- ⇒ Así acordó: aprobar **Ord N° 2316 de fecha 19/07/2024., que Solicita aprobar ratificación de recursos adicionales para proyectos que indica.**

En su oportunidad, estos recursos adicionales fueron autorizados por el Gobernador Regional haciendo uso de la facultad entregada por el Consejo Regional mediante certificado CORE N° 7225o24 del 28/12/22, para incrementar los costos totales de las iniciativas en hasta un 20% adicional por sobre los valores actualizados a la moneda del año vigente.

Por medio de esta ratificación, los recursos aprobados por el Consejo Regional para la asignación “obras civiles”, en moneda presupuestaria 2024, corresponderán al costo total contenido en la última columna del Cuadro N° 1 presentado a continuación:

CÓDIGO BIP	INICIATIVA	ASIG.	MONEDA AÑO APROBACIÓN	ORDINARIO GORE QUE AUTORIZA RECURSOS ADICIONALES	MONEDA PRESUPUESTARIA 2024		
			MONTO APROBADO CORE (M\$)		PAGADO AÑOS ANTERIORES (M\$)	SALDO AÑO 2024 Y POSTERIORES (M\$)	COSTO TOTAL RATIFICADO (M\$)
30399499	MEJORAMIENTO CANCHA DE FÚTBOL SECTOR SUR, CAÑETE	OBRAS CIVILES	1.498.283	N° 1412 del 15/05/23	194.508	1.558.216	1.752.724
40038097	MEJORAMIENTO CANCHA CHIGUAYANTE SUR, COMUNA CHIGUAYANTE	OBRAS CIVILES	1.137.077	N° 3790 del 31/10/23	0	1.431.903	1.431.903
40039799	MEJORAMIENTO CANCHA MAGALLANES, COMUNA CHIGUAYANTE	OBRAS CIVILES	1.204.897	N° 3791 del 31/10/23	0	1.528.262	1.528.262

- ⇒ Acuerdo que registró la siguiente votación del Consejo Regional: 27 votos a favor y 1 abstención.

A continuación, cumpla con citar acuerdo del Consejo de Gobierno Regional, en el sentido que: “Toda modificación o alteración al presente certificado y en general todo cambio, rectificación, corrección o reemplazo total o parcial de su contenido, es de la esencia de la facultad resolutoria del Consejo de Gobierno Regional, el que DEBERA SER CONSULTADO AL EFECTO.

Lo que certifico, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 43 de la Ley N°19.175, Orgánica Constitucional sobre Gobierno y Administración Regional.



Firmado por:
Eduardo Ignacio Aravena Urcelay
Secretario Ejecutivo Consejo Regional del Biobío
Fecha: 25-07-2024 10:56 CLT
Gobierno Regional de la Región Bío Bío





ORD. : _____/

ANT. : 1.- Certificado CORE N° 7225o24 del 28/12/22.
2.- Oficios Circular N° 4 del 01/02/23 y N° 1 del 01/02/24 del Ministerio de Hacienda.

MAT : Solicita aprobar ratificación de recursos adicionales para proyectos que indica.

CONCEPCIÓN,

DE : SR. RODRIGO DÍAZ WÖRNER
GOBERNADOR REGIONAL DEL BIOBÍO

A : CONSEJO REGIONAL DEL BIOBÍO

Junto con saludar, a través del presente se solicita su aprobación para **ratificar los recursos adicionales autorizados por el Gobernador Regional** durante el año 2023 para la adjudicación de contratos de la asignación **“obras civiles”**, de los proyectos indicados en la tabla de más abajo, los cuales se encuentran actualmente en ejecución.

En su oportunidad, estos recursos adicionales fueron autorizados por el Gobernador Regional haciendo uso de la facultad entregada por el Consejo Regional mediante certificado CORE N° 7225o24 del 28/12/22, para incrementar los costos totales de las iniciativas en hasta un 20% adicional por sobre los valores actualizados a la moneda del año vigente.

Por medio de esta ratificación, los recursos aprobados por el Consejo Regional para la asignación **“obras civiles”, en moneda presupuestaria 2024**, corresponderán al **costo total** contenido en la última columna del Cuadro N° 1 presentado a continuación:

CÓDIGO BIP	INICIATIVA	ASIG.	MONEDA AÑO APROBACIÓN	ORDINARIO GORE QUE AUTORIZA RECURSOS ADICIONALES	MONEDA PRESUPUESTARIA 2024		
			MONTO APROBADO CORE (M\$)		PAGADO AÑOS ANTERIORES (M\$)	SALDO AÑO 2024 Y POSTERIORES (M\$)	COSTO TOTAL RATIFICADO (M\$)
30399499	MEJORAMIENTO CANCHA DE FÚTBOL SECTOR SUR, CAÑETE	OBRAS CIVILES	1.498.283	N° 1412 del 15/05/23	194.508	1.558.216	1.752.724
40038097	MEJORAMIENTO CANCHA CHIGUAYANTE SUR, COMUNA CHIGUAYANTE	OBRAS CIVILES	1.137.077	N° 3790 del 31/10/23	0	1.431.903	1.431.903
40039799	MEJORAMIENTO CANCHA MAGALLANES, COMUNA CHIGUAYANTE	OBRAS CIVILES	1.204.897	N° 3791 del 31/10/23	0	1.528.262	1.528.262

Cuadro N° 1: detalle iniciativas asignación “obras civiles”.

Cabe señalar que esta ratificación o aprobación de recursos por parte del Consejo Regional es requerida por Contraloría Regional para concretar la asignación de presupuesto que permita dar continuidad a estas iniciativas. Asimismo, estos recursos se encuentran dentro de los márgenes establecidos en las instrucciones anuales impartidas por el Ministerio de Hacienda para la contratación de iniciativas de inversión (ANT. 2), no requiriendo ser sometidos a un proceso de reevaluación por parte del Ministerio de Desarrollo Social y Familia.

JESE RHAR LRPP SARA LRPP(S)



Se adjunta minuta con algunas notas explicativas que complementan el cuadro precedente.

Sin otro particular, se despide atentamente,



Firmado por:
Rodrigo Gonzalo Díaz Worner
Gobernador
Fecha: 19-07-2024 11:18 CLT
Gobierno Regional de la Región Bío
Bío

RODRIGO DÍAZ WÖRNER
GOBERNADOR REGIONAL
GOBIERNO REGIONAL DEL BIOBÍO

Distribución:

- ☐ La indicada
- ☐ Div. de Presupuesto e Inversión Regional
- ☐ Depto. FNDR
- ☐ Oficina de Partes

JESE RHAR LRPP SARA LRPP(S)

